

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

5320 ANADECO GESTIÓN, S.A.

El Consejo de Administración de Anadeco Gestión S.A. (en adelante, la "Sociedad"), en su reunión de 15 de septiembre de 2020, acordó convocar Junta General Ordinaria de Accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social de la Sociedad, sito en calle Londres, n.º 13, polígono industrial Cabezo de Beaza, 30353, Cartagena (Murcia), el día 27 de octubre de 2020, a las 11:00 horas, en primera convocatoria, para adoptar los acuerdos, sobre el siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales, (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, Estado de Flujos de Efectivo y Memoria) y del Informe de Gestión del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2019.

Segundo.- Aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2019.

Tercero.- Examen y aprobación, en su caso de la gestión del órgano de administración de la Sociedad durante el ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2019.

Cuarto.- Modificación, en su caso, del acuerdo de negocio en su apartado condiciones de pago.

Quinto.- Turno abierto de ruegos y preguntas.

Sexto.- Delegación de facultades para el desarrollo, la elevación a público y la inscripción de acuerdos anteriores, si procede.

Séptimo.- Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

De conformidad con lo establecido en el artículo 272.2 de la Ley de Sociedades de Capital, a partir de la presente convocatoria de la Junta General, cualquier socio podrá obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, todos los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General, así como el informe de gestión y el informe de los auditores de cuentas.

Cartagena, 17 de septiembre de 2020.- El Secretario del Consejo de Administración de Anadeco, S.A., Andreu Noé Lluís.

ID: A200041448-1